



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva revisar el estado de la obra de ripiado de la Ruta Provincial N°98-S, once kilómetros al oeste de la localidad de Garabato, departamento Vera, ante la reiteración de accidentes de tránsito y la sospecha de fallas en dicha obra.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las obras de rípiado de la Ruta Provincial N°98-S, entre la localidad de Garabato y la intersección de la misma con la Ruta Provincial N°83, está generando sospechas en los vecinos de la zona ante la reiteración de accidentes en un corto tramo distante 11 kilómetros al oeste de dicha localidad.

No se trata de una sospecha antojadiza puesto que han sido varios los accidentes que ya se han producidos en el mismo lugar por lo que la idea originaria de un exceso de velocidad ha mutando hacia la de fallas en la construcción de la misma, agravado por la ausencia de toda advertencia en inmediaciones del sector aludido.

Reiteran que se trata de un tramo no superior a mil metros donde, desde la terminación de la obra a la fecha, se ha cobrado varios accidentes ya, fundamentalmente para quienes lo hacían de oeste a este.

Este solo dato estadístico amerita un relevamiento de campo e investigación para, con obras de corrección o señalética adecuada, garantizar la seguridad de quienes transitan por la misma sin necesidad de seguir incrementando los perjuicios materiales ni esperar la pérdida de vidas puesto que si se puede prever no se podría hablar de accidente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial